

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CHARRASCONI INTERTRANS S.A.**

Guayaquil, 18 de Agosto del 2014

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos establecidos en la resolución N° 92-14-3-0014 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumple con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **CHARRASCONI INTERTRANS S.A.** por el terminado al 31 de Diciembre del 2013.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía **CHARRASCONI INTERTRANS S.A.** durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron Ingresos por un total de US\$ 165.550,93 y un total de Costos y Gastos de US\$ 155.585,48 registrándose una Utilidad de US\$ 9.965,45.

3.- La cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la Compañía se ha propuesto mejorar durante el próximo año.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta

5.- Durante el año 2013 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una expinación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.

8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,